DIARIO DEL COME[...]

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XIII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales,

Tarragona Domingo 17 de Febrero de 1907

Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

Nú.

Comercio hispano-británico

III

Otro renglón importante del comercio entre España y el Reino Unido de la Gran Bretaña son las uvas, que en el año 1905 alcanzaron el valor que expresan los números siguientes:

		Libras esterlinas
1	España	504.428
2	Islas del Canal	148.147
3	Portugal	66.460
4	Bélgica	24.622
5	Francia	8.559

Las causas principales que influyen en la baja de los precios de venta de la uva son dos:

1.ª El gran aumento de la producción de la Península y consiguiente crecimiento de las consignaciones al Reino Unido.

2.ª La competencia de frutas de otros países que antes no hacían envíos á estas Islas.

A pesar del aumento de consumo de este artículo en Inglaterra, no crece en la enorme proporción con que aumentan las remesas superando la oferta á la demanda. Hay que contar con las remesas de uvas de otras procedencias y con los productos nuevos que han aparecido en dicho mercado, tales como los plátanos de las Repúblicas centrales de América y Jamaica y las manzanas de Australia, que llegan en grandes cantidades á los puertos ingleses y se venden á precios muy bajos.

España es también la primera nación importadora de cebollas en Inglaterra, figurando por libras esterlinas 478.762 el movimiento mercantil en este sentido durante el año 1905.

Después de España figuran como naciones importadoras Egipto, Holanda, Francia y Portugal.

España y Portugal van perdiendo su importancia en este sentido en el mercado inglés y en cambio va aumentando la exportación de Egipto.

Recibe Inglaterra de España gran cantidad de pasas, aunque no es esta la nación que más importa. El valor de la importación total ascendió en el año 1905 á 973.836 libras contra 994.675 en 1904, contribuyendo á saber:

		Libras
1	Turquía Asiática	510.558
2	España	432.532
3	Grecia	22.757

Las partidas importadas en la Gran Bretaña son de las siguientes clases y procedencias: la superior de Málaga; la de Valencia, procedente de Denia (Alicante; la llamada Sultana de Turquía; la Griega, conocida vulgarmente en el comercio con el nombre de Corinto, y la de Australia.

También tiene importancia nuestro comercio de aceite de oliva.

El valor total del aceite de oliva importado en Inglaterra, fué de libras 441 486 en 1805 contra libras 508.458 en 1904 á cuya cantidad contribuyeron:

		Libras
1	España	137.716
2	Italia	118.341
3	Francia	58.771

Italia y Francia son las principales rivales de nuestra importación, que equivale al 31'19 por 100 en sensible disminución sobre la base de 1904. Italia remite á Inglaterra sus aceites comestibles después de clarificarlos ó sea de separar bien la gruesa margarina y embotella la ligera oleina, utilizando solamente las tres cuartas partes del aceite en bruto para la más valiosa exportación del olio soprafino.

La importación francesa ocupa el primer término en la valoración, debido á represen[...] Marsella, Nimes, Montpellier, etc.

He aquí la marcha seguida por esta rama de la importación española del último quinquenio:

Años	Toneladas	Libras
1901	2.721	103.531
1902	11.973	387.784
1903	9.543	297.496
1904	9.928	311.871
1905	4.043	137.716

También tienen importancia las almendras como artículo de exportación española al Reino Unido de la Gran Bretaña.

He aquí el valor de las importaciones en el mercado del Reino Unido durante el año de 1905:

		Libras esterlinas
1	España	250.524
2	Italia	100.988
3	Marruecos	69.650
4	Portugal	50.665
5	Francia	24.968
6	Islas Canarias	23 841

Las remesas españolas y los envíos procedentes de Marruecos han experimentado importante descenso durante el año 1905. En cambio Italia y Portugal han aumentado en más del 50 por 100 su exportación al Reino Unido durante el mismo período, reponiéndose la primera de dichas naciones de la gran baja sufrida en 1904.

La Península española se mantiene, sin embargo, en el primer lugar con una importación equivalente al 46'09 por 100 del total.

Y como hemos de hablar de otros artículos de comercio, continuaremos otro día acerca este tema.

CONTRATOS DEL ESTADO

La *Gaceta* de hoy publica la siguiente ley sobre contratos por cuenta del Estado.

Artículo 1. En los contratos por cuenta del Estado para toda clase de servicios y obras públicas serán admitidos únicamente los artículos de producción nacional.

Sin embargo, el Gobierno podrá disponer que se admitan proposiciones de la industria extranjera por los motivos siguientes:

1. Por imperfección del producto nacional, declarada después de practicar el análisis ó ensayo con intervención de los interesados.

2. Por notable diferencia del coste del producto nacional en el lugar de ha destinado con relación al producto extranjero.

3. Por reconocida urgencia que no pueda satisfacer la industria española.

4. Por no existir la producción nacional respectiva.

Art. 2. Todos los años en el mes de Septiembre, se publicará en la *Gaceta* y en los *Boletines Oficiales* de las provincias, por medio de R. D. acordado en Consejo de ministros, relación motivada de los artículos y productos para cuya adquisición se considera necesaria la concurrencia extranjera con arreglo á lo que se determina en el artículo anterior.

Los interesados podrán dirigir sus reclamaciones contra la relación á la presidencia del Consejo y presentar pruebas hasta el 30 de Noviembre. El Gobierno publicará en los periódicos oficiales su resolución definitiva, también motivada, antes del primero de Enero siguiente. Esto no obstante, el Gobierno podrá eliminar, en cualquier tiempo, de la relación anual, los artículos que la industria española produzca en condiciones aceptables.

Art. 3. Lo dispuesto en los artículos precedentes es aplicable á los contratos de servicio y obras pro[...] se otorguen en lo sucesivo.

Además, el Gobierno procurará celebrar convenios para aplicar esta disposición á las concesiones que se hayan otorgado con anterioridad.

Art. 4. La administración otorgará las resoluciones que se consideren contrarias á las prescripciones de esta ley. Los particulares podrán recurrir contra ello ante el Tribunal contencioso.

Disposición transitoria. La primera relación de artículos y productos que habrá de formarse con arreglo al art. 2.º, se publicará en la *Gaceta* y *Boletines Oficiales* dentro de 90 días contados desde la publicación de la presente ley.

Las reclamaciones y pruebas se admitirán en los 30 días posteriores, que serán prorrogados por plazo igual, si los interesados lo solicitan, y el Gobierno publicará la resolución definitiva en el termino oportuno.

ACADEMIA DE SARGENTOS

Con arreglo á la ley promulgada para el ascenso de los sargentos de la guardia civil y carabineros á segundos tenientes de sus respectivos institutos, se crea una Academia especial, en la cual tendrán preferente ingreso los de conducta intachable que hayan prestado servicio como individuos ó clases en las comandancias, precisamente, durante el plazo de cuatro años.

Aprobados los cursos reglamentarios ascenderán dichos sargentos á segundos tenientes de la reserva, con servicio en activo.

Las vacantes de sargentos que ocurran se cubrirán: mitad por antigüedad y la otra mitad por elección, mediante examen y contar cierto número de años en filas.

Los actuales segundos tenientes ascenderán á primeros en las vacantes que ocurran.

Las que provenga después se proveerán en primeros tenientes de infantería y caballería en lo referente á sus dos terceras partes, reservándose el tercio restante para los sargentos procedentes de la Academia que se crea.

Interín ésta no dé el contingente necesario de oficiales, las vacantes se cubrirán con segundos tenientes de la reserva retribuida de ambos institutos, siempre que no excedan de los 49 años y tengan buena hoja de servicios, siendo preferidos los que hayan ascendido por méritos de guerra ó tengan recompensas especiales.

Desde la Córte

Madrid, 15.

Había circulado el rumor, acogido por algún periódico, de que el gobierno pensaba aplazar las elecciones generales.

Interrogado sobre este punto el Sr. Maura ha manifestado que la noticia carecia en absoluto de fundamento, y que dada su manera de pensar, lo único que tendría veresimilitud sería adelantar la reunión de Cortes, como lo efectuaría si fuese posible, pero nunca el aplazarlas.

Como se ha hablado nuevamente de que el gobierno pensaba suprimir las Capitanías generales vacantes, nombrando en su lugar un generalísimo, hemos preguntado al presidente del Consejo respecto á este extremo, y nos ha contestado que el gobierno no se había ocupado de este asunto, y que por lo tanto carecía la noticia de fundamento.

—No se comprende la noticia, dijo el Sr. Maura, más que creyendo que exista alguno que quiera redactar proyectos de ley, abrogàndose facultades del gobierno.

—Durante la tarde de hoy, el Sr. Maura ha recibido la visita de varias comisiones y entre otras, una de conservadores de la provincia de Toledo, al frente de la cual iban el duque de Alba y el Sr. Diez Cordobés.

También le han visitado [...] convocatoria para las elecciones de diputados á Cortes no se publicará hasta después de las elecciones de diputados provinciales.

Hoy han despachado con el Rey los ministros de Fomento y de Instrucción pública.

El ministro de Instrucción pública no puso á la firma ningún decreto.

El ministro de Fomento puso á la firma los siguientes:

Aprobando el reglamento para el régimen de la Junta Agronómica.

Dictando reglas para la distribución de premios á agricultores y ganaderos.

Se refiere á la distribución de las cantidades para premiar á los agricultores y ganaderos que mas se hayan distinguido en el empleo de adelantos modernos en el cultivo, demostrando mejores resultados económicos obtenidos en sus explotaciones.

Se nombra en cada región una junta compuesta del jefe de la escuela agrícola, el ingeniero agrónomo y un representante de las Cámaras Agrícolas, la cual abrirá concursos con premios de 2000, 1500 y 1000 pesetas, menciones honoríficas y cruces del Mérito Agrícola á los agricultores que mas se hayan distinguido en la perfección del cultivo y á los ganaderos que hayan logrado mejoras de importancia en nuestra riqueza pecuaria.

La adjudicación tendrá que hacerla la junta antes de Noviembre, con objeto de que las cantidades sean giradas dentro del presupuesto corriente.

Aprobando el plan de reparaciones de carreteras del Estado.

Desestimando un recurso interpuesto por D. Antonio Belmonte y D. Juan Andrés Palomares, contra una providencia del gobernador civil de Zaragoza, declarando necesaria la ocupación de terrenos en el término municipal de Burgos de Ebro, para la apertura de caminos laterales en el ferrocarril de Zaragoza á Val de Zafán.

Aprobando el reglamento para los servicios del cuerpo de guardia forestal.

En éste se procura cuidadosamente de poner remedio á los abusos de que la riqueza forestal viene siendo objeto en nuestro país, así como se castigan con rigor los casos de abandono en que incurran los encargados de custodiar los montes públicos.

También ha firmado S. M. el decreto aprobando el reglamento provisional para cumplimentar la ley reorganizando los servicios del canal de Isabel II.

—Esta mañana ha celebrado una detenida conferencia con el Rey, el ministro de Estado.

—El conde de Romanones conferenciará mañana con el Sr. Moret.

Los amigos del expresidente del Consejo tiene por seguro que el conde de Romanones reconocerá como jefe al Sr. Moret, quizá mañana mismo.

—A pesar de las afirmaciones de la prensa extranjera, podemos asegurar, según nos han manifestado

...rte ...supo- ...sta entre ...e ha dado ...ería D. Eduar- ...Sr. Torres Roigón. ...D. Alejandro Espag- ...quella capital. ...tado esta tarde al Sr. Mon-

...ios ha manifestado que la entrevis- ...cortesia, sin que debiera darse á ella ...

...ontero Rios entregó al Sr. Moret una lista ...candidatos liberales que lucharán en las próxi- ...elecciones provinciales.

—El Sr. Montero Rios ha recaido en la afección catarral que padece, viéndose obligado á guardar cama.

—El capitán general del Ferrol ha telegrafiado al ministro de Marina, general Ferrandiz, que las reparaciones que necesita la corbeta «Nautilus» costarán 167.000 pesetas.

En el arsenal de la citada población se están reparando las calderas y la máquina del cañonero «Marqués de la Victoria. el cual zarpará después con rumbo á Vigo.

—Se dice que en la reunión celebrada por los diputados de la minoria republicana, el señor Salmerón propuso la expulsión del señor Lerroux del partido, adiéndose que se opuso á ello don Melquiades Alvarez, secundado por la mayoria de los asistentes á la reunión.

—La Dirección general de Agricultura dictará en breve una circular haciendo público el Congreso Internacional de Agricultura que se celebrará en Viena del 21 al 25 de mayo, para que puedan asistir á él las asociaciones agrarias oficiales y particulares y demás entidades.

—Por el ministerio de Marina se ha dictado una real orden disponiendo que en los puntos donde no existan reglamentos de policia de puertos, se proceda con toda urgencia á redactarlos con arreglo á cuanto sobre el particular está prevenido.

—El teniente de navio don José Sierra ha sido nombrado segundo comandante de la estación torpedista de Mahón.

—En Marina existe el proyecto de hacer un completo estudio de varias armas y explosivos fabricados por la casa Krupp, señalándose para llevarlos á cabo, la playa de Torregorda.

—Se confirma que el señor Salmerón queria expulsar del partido de Unión Republicana al señor Lerroux, pero su proposición fué rechazada por la mayoria de los reunidos.

—Las kabilas del Peñón de Alhucemas se han negado á pagar tributos al Roghi.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Gobierno de la provincia.—Se remite al Ilmo. señor Director general de Administración un expediente instruido en méritos de alzada interpuesta por el Ayuntamiento de San Carlos de la Rápita.

Minas.—D. H. Baumann, vecino de Barcelona, solicita se le concedan 76 pertenencias mineral de hierro con el nombre de «Bonifacius», sitas en el término municipal de Molá.

Han sido desestimadas las oposiciones presentadas por D. Antonio Ferrán Gallisá y D. Mariano Vives al expediente de registro de la mina de hierro «Magdalena» y aprobado el estado expediente de registro.

Arriendo de contribuciones.—Publica una relación de los pueblos y dias en que seran cobradas las contribuciones en el presente mes de Febrero.

Tribunal provincial.—Relación de pleitos incoados ante el Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo de Tarragona.

Escuela Practica de Agricultura Regional.—Se hace público se procederá á formular el programa de las Conferencias agricolas ambulantes que bajo la forma de Misiones agronómicas han de realizarse en el presente año.

—Edictos para la subasta de fincas.

Ayuntamientos.—Los de Alió y Creixell, publican una lista definitiva de los individuos que tienen derecho á elegir Compromisarios para la elección de Senadores.

Los de Masroig, Prat de Compte y Tarragona, anuncian servicios.

ECOS DE LA PROVINCIA

Tortosa, 15.

Hasta ahora se habia dicho con insistencia, que el candidato encasillado ó *grato* al Gobierno, para las próximas elecciones de un Diputado á Cortes por éste Distrito, era nuestro distinguido paisano, el insigne artista Sr. Querol.

Posteriormente se dice, con visos de fundamento que el candidato protegido por el Sr. Maura, es el Sr. Navarrete perteneciente á la Armada, é intimo amigo del actual Presidente del Consejo de ministros.

Estas son las noticias politicas; que hoy se *cotizaban en plaza*

—Un carro que ocupaba Joaquin Bonavila Soler, ha sido alcanzado esta tarde, en las inmediaciones de nuestra estación, por el tren exprés procedente de Barcelona. Afortunadamente han salido ilesos el conductor y la caballeria, resultando solo con desperfectos, el vehiculo.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Según se nos dice, actualmente apenas si existe un metro de agua en el depósito del Olivo.

Vamos convenciéndonos de una cosa y es la de que ó sobra depósito ó falta agua, no por efecto de la sequía, sino por otras causas que no somos nosotros los llamados á puntualizar.

El *Boletin oficial* de anteayer publica la siguiente convocatoria:

«Negociado 5.º—Fomento.

La Asociación general de Ganaderos del Reino, en su deseo de procurar el fomento de los intereses pecuarios de la Nación, ha acordado celebrar, con sus recursos y el auxilio de los Ministerios de Fomento y de la Guerra y otras entidades, un Concurso nacional de ganados y maquinaria agrícola, que tendrá efecto en Madrid los dias, 22, 23, 24, 25 y 26 de Mayo próximo, con sujeción al programa y reglamento que al efecto ha publicado.

El Presidente de la Asociación, cumpliendo los acuerdos de ésta, convoca á los ganaderos españoles, esperando que cooperarán a tan patriótico fin y contribuirán á que el Concurso tenga la importancia debida y produzca beneficiosos resultados para el desarrollo de la riqueza pecuaria, sirviendo de estímulo y enseñanza á la clase ganadera.

Los señores ganaderos que deseen enterarse del programa, reglamento y modelo de la cédula de inscripción pueden acudir á este Negociado, en donde se les pondrán de manifiesto.

Tarragona 14 de Febrero de 1907.—El Gobernador, Carlos García Alix.»

Ramón Fernando Juncosa y Francisco Fortuny Panadés, cabo y soldado, respectivamente, del Cuerpo de Infantería de Marina, cuya residencia se ignora, se presentarán, cuanto antes, en la Sección de Vigilancia de la Secretaría del Ayuntamiento de esta capital, con objeto de entregarles documentos que les interesan.

El agua mineral de mesa **NOCERA-UMBRA** es refrescante, digestiva y gaseosas.

Dice ayer nuestro colega *Heraldo de Tarragona:*

«Como quiera que ha llegado á nuestro conocimiento que hay un candidato á diputado á Cortes por Gandesa que escribe cartas á los electores de dicho distrito anunciando que el digno gobernador civil de esta provincia tiene instrucciones del Gobierno para apoyarle, podemos asegurar sin temor á ser desmentidos que nada hay de cierto sobre tal extremo ni sobre algún otro que vierte en la carta circular de referencia.

Que conste, pues, que de los conceptos espuestos en su escrito no puede hacerse solidario el partido conservador, cuyo jefe por otra parte, según noticias que estimamos fidedignas, no ha designado todavia el candidato ministerial que ha de luchar por el distrito de Gandesa.»

Por el Ministerio de la Guerra se ha publicado una disposición para que en 1.º de Marzo se concentren á los cuerpos á que son destinados los reclutas del reemplazo de 1905 y los mozos útiles de la última revisión.

A petición de los concurrentes al café de Tarragona, esta noche, á las nueve, el reputado baritono don Antonio Lopez, dará un concierto bajo el siguiente programa:

1. Campanone, cavatina.
2. El diablo en el poder, romanza.
3. La guerra santa, andante.
4. Las dos princesas, wals.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa **NOCERA-UMBRA** se combate la obesidad.

El «Diario oficial del Ministerio de la Guerra» correspondiente al dia de anteayer publica la siguiente Real orden:

«Excmo. Sr.: En vista de la instancia promovida por el recluta del reemplazo de 1904, Pedro Font Farré, vecino de Cunit, provincia de Tarragona, en solicitud de que le sean devueltas las 1.500 pesetas con que se redimió del servicio militar activo; y teniendo en cuenta que el interesado le correspondió servir en filas, no habiendo ingresado en ellas por hallarse redimido, el Rey (q. D. g.) se ha servido desestimar dicha petición, por haber hecho uso de los beneficios de la redención.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E muchos años. Madrid 13 de Febrero de 1907.

Loño.

Señor Capitán general de la cuarta región.»

... Comisión provincial los expedientes instruidos por los Ayuntamientos de Altafulla, Arbolí, Bot, Calafell, Caseras, Cenia, Constantí, Cherta, Miravet, Milá, Montreal, Morera, Musara, La Nou, Prades, Puigpelat, Rodoñá, Renau, Rojals, Roquetas, Riba, Salomó, San Vicente, Santa Bárbara, Tivenys, Vallclara, Vandellós y Vespella, en solicitud de autorización para imponer arbitrios extraordinarios sobre varias especies de consumos no tarifadas.

La Tesoreria de Hacienda de esta provincia ha señalado para mañana los libramientos de pagos siguientes:

D. Celestino Salvadó, 222'50 pesetas.
D. Maximino Gonzalez, 4 963'69.
D. Luis Viñas, 4.632'60.
D. Rafael Janer, 4.991'35.
D. Sixto Laguna, 6.377'71.
D. Pablo Delclós, 4.133'57.
D. Arturo Gimenez, 9.904'73
D. Urbano Fernández, 49'50.

El **FERRO QUINA-BISLERI** vence las anemias.

Esta noche reanudará sus tareas en el teatro del Ateneu de Tarragona la notable compañía de ópera que dirige don Esteban Puig, poniendo en escena la ópera de Verdi «Rigoletto», debutando la aplaudida primera tiple señorita doña Isabel Marquet.

Es indudable que la platea del coliseo de la rambla de San Carlos presentará hoy brillantisimo aspecto.

Después de haberse visto obligado á guardar cama durante varios dias, á consecuencia de un ataque grippal, se halla ya restablecido de dicha afección el digno administrador de Hacienda de la provincia, don Antonio Capablanca.

Lo celebramos.

El número de reclutas que el dia 1.º de Marzo próximo deben concentrarse en los cuerpos de esta provincia, es el siguiente:

Regimiento de Almansa, 232; Luchana, 233; Tetuán, 123

Por lo que tiene de interés para nuestra ciudad, á continuación reproducimos el siguiente suelto que leemos en nuestro apreciable colega *El País* de Lérida, correspondiente al dia de ayer:

«A la reunión magna que celebrará en la Diputación de esta provincia el dia 17 del actual la Comisión regional para la construcción del proyectado ferrocarril por el Noguera-Pallaresa, han sido convocadas gran número de Corporaciones, entidades científicas y personalidades técnicas con el fin de que entre los que allí se reunan se llegue á un común acuerdo para la realización de dicho ferrocarril que tantos beneficios ha de reportar á nuestra provincia.

La reunión de referencia será pública»

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el **FERRO-QUINA-BISLERI.**

Muy concurridas viéronse las misas celebradas ayer mañana en la iglesia del Santo Hospital en sufragio del alma del que fué nuestro estimado amigo y paisano D. Antonio Carabia.

D. Guillermo Gelabert Pons ha solicitado el registro de 34 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Siderúrgica», cuyas pertenencias radican en el término municipal de Albiol.

El jueves último visitó al señor gobernador civil de la provincia nuestro distinguido amigo y correligionario D. Francisco Roig Navarro, diputado provincial por Tortosa.

La entrevista fué muy cordial y afectuosa.

Ayer cumplió la edad reglamentaria para su pase á la sección de reserva, nuestro paisano el general de brigada don Manuel de Salazar y Alegret.

Ayer permaneció breves horas en esta capital nuestro distinguido amigo y correligionario D. Manuel Kindelán de la Torre, diputado á Cortes por Tortosa.

Ha quedado instalada la báscula que se proyectaba establecer en los muelles de Costa y Levante de nuestro puerto.

Han sido ascendidos á la categoría inmediata todos los torreros que prestan sus servicios en los faros de esta provincia.

Ayer mañana zarpó de nuestro puerto el cañonero de guerra «Temerario»

Quien usa el **FERRO-QUINA BISLERI** come con apetito.

DAPILATORIO VENUS, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello nada mejor que el AGUA REAL.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Stos. Pedro Tomás y Silvino.
SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Alejandro y Eladio arzobispo.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Rosario en San Francisco.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de San Francisco. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de oche á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de tres y cuarto á siete se cantará el seráfice Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús sacramentado, terminando con la bendición y reserva.

***

CULTOS PARA HOY

Catedral.—A las seis Rosario de la Aurora y misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro. A las siete y media explicación del Catecismo durante la misa en la capilla del Santísimo Sacramento.

A las nueve, horas canónicas, procesión claustral y misa conventual cantada por la capilla de música, predicando después del Evangelio el P Juan B Arqués, misionero del Inmaculado Corazón de María.

Por la tarde, á las cuatro y media, proseguirán los ejercicios cuaresmales por el orden siguiente: rezo del Santo Rosario, punto doctrinal, canto de piadosas letrillas al órgano, sermón por el citado P. Arqués, terminando con el rezo de la estación mayor y el Angelus.

San Juan Bautista.—A las ocho explicación del Catecismo durante la misa.

A las nueve y media oficio con plática parroquial. Por la tarde á las cinco, Rosario, Via-crucis solemne y sermón cuaresmal.

San Francisco.—A las nueve y media, oficio con exposición y plática parroquial. Por la tarde función de las Cuarenta horas y explicación del Catecismo.

Santísima Trinidad.—A las nueve y media oficio con plática parroquial. Por la tarde, á las cinco, exposición menor, Rosario, trisagio, meditación y explicación del Catecismo.

Sagrado Corazón.—A las siete y media misa durante la cual se practicarán los ejercicios de los siete domingos de San José terminando con el canto de los gozos.—A las nueve misa para los congregantes de la Inmaculada y San Luis Gonzaga.—Por la tarde, á las cinco y media, exposición mayor, Rosario, meditación y oraciones de los siete domingo de San José con los Padre nuestros cantados, sermón por un P. de la Compañía de Jesús, terminando con la reserva y los gozos del Santo Patriarca.

Carmelitas Descalzos.—Durante la misa de siete y media se practicarán los devotos ejercicios de los siete domingos en honor de San José,—A las nueve y cuarto, Tercio y seguidamente la misa conventual cantada por la Rda. Comunidad.

Jesús María.—A las seis menos cuarto de la tarde función dominical con exposición de S. D. M.

***

CULTOS DE MAÑANA

Sagrado Corazón.—Continua en el altar de San José durante la misa de siete y media, el mes dedicado al glorioso Patriarca, cantándose un motete después de la elevación y los gozos.

Nazareth.—A las seis de la tarde, rezo de los misterios de la Purísima Sangre, meditación sobre la Oración en el Huerto, sermón por el Rdo. Doctor D. Jaime Valls, Cura-párroco de la parroquia del Carmen de Valls, terminando con el canto del salmo Miserere.

***

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once.

SAN JUAN ABAUTIST.—A las cinco, seis, siete ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete,y diezocho y media.

SAN LORENZO.—A las once y media.

DOMINICAS.—A las siete y á las diez.

SAN MIGUEL.—A las siete y á las diez.

JESUS Y MARIA.—A las siete y á las nueve.

HOSPITAL.—A las nueve y á las diez.

ENSEÑANZA.—A las seis y cuarto.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Ninguno.
FALLECIDOS.—Ninguno.
MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 16, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	26'80	d.
Id. á 60 dias fecha.	00'00	»
Id. á 3 dias vista.	00'00	»
Id. cheque.	27'34	p
Paris á 90 dias fecha.	00'00	»
Id. la vista.	8 35	»
Hamburgo á la vista.	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» fin mes.	82 00	820'25
» » fin próximo.	00 00	00'00
Deuda amortizable fin mes.	000'00	000 00
Carpetas provis. Amotr. fin mes.	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales.	105'00	105'25
» San Juan Abadesas.	78 25	78'50
» T. B. y F. 2 1/4 por 100.	57'75	58'00
» T. B. y F. 4 1/2 por 100.	102 85	103'15
» Alicante 4 por 100.	95'85	96'15
» M. T. B. Reus Roda.	00'00	00'00
» Almansas 3 °/o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	76'00	76'25
» Orense.	55'50	56'00
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	29 30	29 40
Norte de España.	66'10	66'20

Bolsa de Madrid

Madrid, 16, 17'82.

5 por 100 interior contado	81'95
4 por 100 idem fin mes	81'97
4 por 100 idem fin próximo	82'22
5 por 100 amortizable.	101'20
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0	000'00
Banco de España.	339'00
Tabacalera.	392'00
Cambios de Paris	8'05
Idem. de Londres.	27'26
4 por 100 exterior.	00'00

MARITIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Barcelona v. Adela Roca, de 939 ts., c. Silvestre, con efectos, consignado á D. Matias Mallol.

De Bilbao y Valencia v. Cabo Creux, de 993 ts., c. Beitia, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.

De Cardiff v. alemán Georg, de 574 ts., c. Brout, con carbón, consignado á D. Matias Mallol.

DESPACHADAS

Para Avilés y esc., v. Adela Roca, con efectos.

Para Marsella y esc., v. Cabo Creux, con efectos.

Para Barcelona v. noruego Solferino, con tránsito.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 16.

El señor Lacierva

El ministro de la Gobernación al recibir á los periodistas ha dicho que no ha recibido despachos de Castellón relativos á la colisión que hubo entre los vecinos de los pueblos de Cervera y de Calix. El señor La Cierva ha dicho que lo ocurrido tuvo menor importancia de la que los corresponsales le atribuyen.

El señor Maura

Contestando el presidente del Consejo al rumor de que iban á reunirse las actuales Cortes para reformar la ley en que se impuso un recargo sobre las cédulas, lo ha calificado de disparate.

Añadió que lo único que desea es disolverlas, á fin de que se reunan las nuevas en Mayo, para lo cual dijo que queda poco tiempo.

Manifestó el señor Maura que las próximas elecciones generales le traen muy atareado.

«El Economista».—El ministro de Fomento.

Dice "El Economista" que hablando con el Sr. Gonzalez Besada recogió las siguientes manifestaciones.

El ministro de Fomento gestiona que las compañías de ferrocarriles abaraten las tarifas para el transporte de sustancias alimenticias.

De acuerdo con el Sr. Maura ha trazado su plan que desenvolverá en las Cortes presentando proyectos de ley.

Sobre todo se propone el Sr. González Besada favorecer la riqueza agrícola.

—El ministro de Fomento recibió hoy á una comisión de empleados de la linea del ferrocarril de Càceres á Portugal que fueron á cumplimentarle.

Bolsin

Madrid, 16.

Interior fin mes, 82'02.
Interior próximo, 82 27.
Francos 9'00
Libras, 27 53.
Empréstito nuevo, 101'35.

Bolsin

Barcelona, 16.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 82'17.
Id. próximo, 00'00
Acciones Norte, 65'35
Alicantes, 101'55
Orenses, 00'00.
Colonial, 90'00.

Bolsa

Paris, 16

Exterior español, 94 75
Acciones Norte, 285'00.
Alicante, 443 00.
Renta francesa 3 por 100, 00 00.
Plata fina, 000 00.

ESPECTÁCULOS

Ateneo Tarraconense de la Clase Obrera

GRAN COMPAÑIA DE OPERA

Lista del personal:

Primeras tiples: Srtas. Raquel Ferretti, Juanita Parés y Amadea Spontti.

Primeros tenores: Sres. Giuseppe Degliangeli, Felix de La Sierra y Tomaso Franco.

Contraltos: Sra. Maria Chivers y Signorina Eloisa Farrari.

Primeros Baritonos: Sres. Luigi Van Lusac, Giuseppe Villa, Ricardo Achilli y José Balcells.

Primer bajo absoluto: D. Narciso Serra Soler.

Otros bajos: Sres. Ramón Escuté, Agustin Borrás y Eliseo Oliveras.

Comprimaria: Sra. Angelina Pelayo.

Otra tiple: Sra. Balcells.

Comprimarios tenores: D. José Masip y don Antonio Oliver.

Maestro director: D. Amadeo Ferrer.

Director de escena y apuntador: Sr. Edgardo Ferrer.

El debut tendrá lugar el próximo jueves, representándose la preciosa ópera de Gounod «Fausto», la cual será puesta en escena con todo el aparato que su interesante argumento requiere, habiendo también reforzando notablemente la orquesta.

Ateneu de Tarragona

Gran función para hoy, á las nueve en punto: La ópera en cuatro actos «Rigoletto».

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE